

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21890 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Font d'en Carròs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 227, de 25 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración general, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 228, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje del Telecentro de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 230, de 30 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Personal de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que han de regir los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 225, de 23 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Font d'en Carròs.

La Font d'en Carròs, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Pablo Puig Desena.